

ACTA CONVALIDACION DE ERRORES

Objeto de la Contratación: Términos de Referencia para *la contratación "DOTACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA RECINTO ATENAS"* proceso No. BID-FERUM2-SUC-OB-04".

En la ciudad de Lago Agrio, en las oficinas de la Unidad de Negocio Sucumbíos CNEL EP, a los 13 días del mes de diciembre de 2016, siendo las 09H00, se reúnen el Ing. Juan Lasluisa, Presidente de la Comisión Técnica, Darwin Toapanta, David López, Germania Sanmartín, Marilu Aguirre miembros de la Comisión, encargados de calificar las ofertas técnicas presentadas dentro del concurso.

Instalada la sesión, se procede con la evaluación de las ofertas técnicas presentadas en este concurso de acuerdo al orden en que se recibieron las mismas, constatándose que las ofertas técnicas deben convalidar, lo siguiente:

OFERENTE: KLEVER AUZ

<FORMULARIO 1.6>

Presentar debidamente detallado por cada rubro de la obra.

OFERENTE: ELECPITMAC CIA LTDA.

Certificar la calidad con la que comparece en este proceso (contratista o residente de obra de otro oferente).

OFERENTE: NALECCI

<FORMULARIO 1.6>

Presentar debidamente detallado por cada rubro de la obra.

OFERENTE: CONS. ARCLAV-AMAZON GREEN

<FORMULARIO 1.9>

Presentar la documentación que avale que la entidad contratante aprobó la subcontratación de la experiencia del ítem número cinco.

OFERENTE: CONS. BECERRA-JIMENEZ

<FORMULARIO 1.6>

Presentar debidamente detallado por cada rubro de la obra.

<FORMULARIO 1.12>

Presentar conforme al formato establecido en los pliegos y debidamente suscrito.

Una vez analizadas las ofertas, los miembros de la Comisión Técnica resuelven remitir la presente Acta de Convalidación de Errores a la Jefatura de Adquisiciones, a fin de que se comunique a través del Portal de Compras Públicas a los oferentes sobre los aspectos que deben convalidar en sus ofertas técnicas.



Darwin Toapanta
DELEGADO TÉCNICO



David López
DELEGADO ADQUISICIONES



Germania Sanmartín
DELEGADO LEGAL



Marilu Aguirre
DELEGADO FINANCIERO



Juan Lasluisa
PRESIDENTE